

# Acciones Comunales de Reparación Simbólica: Relatos de los Pescadores Desplazados en La Cuchilla de Vallejo

*Communal Actions of Symbolic Reparation: Stories of Displaced Fishermen in La Cuchilla de Vallejo*

**Camila Alejandra Aguilar Aguirre<sup>1</sup>**

**Claudia Patricia Pareja Rivera<sup>2</sup>**

## Resumen

### Cómo citar:

Aguilar Aguirre, C & Pareja Rivera, C. (2025). Acciones Comunales de Reparación Simbólica: Relatos de Los Pescadores Desplazados En La Cuchilla de Vallejo. *Revista Digital Educación Y Territorios*, 5(1), 1–18.

**Recibido:** Mayo 2, 2024

**Aceptado:** Julio 1, 2024

**Publicado:** Noviembre 4, 2025



© 2025 Universidad de Antioquia,  
Colombia

Este artículo analiza las acciones comunales de reparación simbólica emprendidas por los pescadores artesanales de Puerto Berrio, Antioquia, víctimas del desplazamiento forzado durante el conflicto armado en Colombia, específicamente en el periodo conocido como “Los Tiempos de la Cuchilla de Vallejo” (1976-1989). A través de un enfoque fenomenológico, se recopilaron relatos y vivencias que permiten comprender las repercusiones de la violencia y las estrategias colectivas que los pescadores desarrollaron para resignificar su experiencia. Estas acciones incluyeron la reconstrucción de espacios comunitarios, la creación de un barrio para los desplazados, la conmemoración del Día del Pescador, así como las tertulias y memorias compartidas durante las jornadas de pesca. Dichas prácticas no solo faci-

<sup>1</sup> Psicóloga. Seccional Magdalena Medio. Universidad de Antioquia. camila.aguirre@udea.edu.co

<sup>2</sup> Magíster en Educación. Universidad de Antioquia. claudia.pareja@udea.edu.co

litaron la cohesión social, sino que también permitieron la sublimación del dolor y la recuperación de la identidad colectiva, contribuyendo a un proceso de reparación no limitado a lo económico, sino profundamente simbólico. El estudio resalta la importancia de reconocer a las víctimas como sujetos activos en la reconstrucción de la memoria y el tejido social, evitando su revictimización y promoviendo la no repetición. Finalmente, se plantea que el río Magdalena, simultáneamente fuente de sustento y espacio de dolor, constituye un lugar de memoria clave para comprender las múltiples dimensiones del conflicto y las formas de resistencia comunitaria.

**Palabras clave:** reparación simbólica, desplazamiento forzado, memoria colectiva, pescadores artesanales, conflicto armado colombiano.

## Abstract

This article examines the communal actions of symbolic reparation undertaken by artisanal fishermen from Puerto Berrio, Antioquia, who were victims of forced displacement during the Colombian armed conflict, specifically in the period known as “Los Tiempos de la Cuchilla de Vallejo” (1976–1989). Through a phenomenological approach, the study gathers narratives and life experiences that reveal both the consequences of violence and the collective strategies fishermen developed to re-signify their past. These actions included rebuilding community spaces, creating a neighborhood for displaced families, commemorating Fisherman’s Day, and sharing memories during fishing gatherings. Such practices not only strengthened social cohesion but also allowed the sublimation of grief and the recovery of collective identity, contributing to a reparation process that went beyond financial compensation to embrace profound symbolic meaning. The study highlights the importance of recognizing victims as active agents in reconstructing memory and the social fabric, thus preventing re-victimization and fostering non-repetition. Finally, it emphasizes that the Magdalena River, simultaneously a source of livelihood and a site of pain, represents a key place of memory for understanding both the multiple dimensions of the conflict and the forms of community resilience.

**Keywords:** symbolic reparation, forced displacement, collective memory, artisanal fishermen, Colombian armed conflict.

---

## Introducción

**L**a investigación se enfocó en explorar las vivencias y testimonios de individuos que fueron víctimas del desplazamiento forzado a causa del conflicto armado en Colombia, con el propósito de facilitar un proceso de reparación simbólica. Esta investigación se llevó a cabo en colaboración con un grupo de pescadores artesanales que experimentaron el desplazamiento en los “Tiempos de la Cuchilla” en Puerto Berrío, Antioquia. Se abordaron los conceptos de conflicto armado, desplazamiento forzado, persona víctima y reparación simbólica desde una perspectiva fenomenológica, con la intención de comprender y analizar las narrativas de estos pescadores sobre las repercusiones de su experiencia.

El objetivo principal de esta investigación fue proporcionar sentido y significado a los relatos de las víctimas, con el fin de promover acciones de reparación simbólica y prevenir la repetición de tales actos. Se buscó no solo contextualizar, sino también resaltar las acciones que contribuyeron a la reparación, después de haber vivido un evento traumático. Es fundamental que las víctimas reciban no solo una reparación económica, sino también simbólica, que les permita dar un nuevo significado a la violencia sufrida.

El análisis presentado a continuación forma parte de los resultados obtenidos en el trabajo de grado titulado “Vivencias y relatos de los pescadores víctimas del desplazamiento forzado en Los Tiempos de la Cuchilla de Vallejo en el Magdalena Medio antioqueño entre los años 1976 y 1989 durante el proceso de reparación simbólica”. En este artículo se describen las acciones comunales de reparación simbólica realizadas por los pescadores artesanales del municipio de Puerto Berrío, Antioquia, tras haber sido desplazados forzosamente debido al conflicto armado en Colombia. Con un enfoque fenomenológico, se buscó comprender los relatos y vivencias de estos pescadores víctimas del conflicto armado en aquel periodo conocido como “La Cuchilla de Vallejo”. A través de las voces de los pescadores, se examinan las acciones que permitieron la reparación simbólica después de experimentar violencia, tales como las tertulias durante las jornadas de pesca, la recuperación como grupo colectivo, la reconstrucción de un barrio para los desplazados, la conmemoración anual

del Día del Pescador y la asignación de sentido y significado a sus vivencias a través de sus relatos. Estas acciones colectivas facilitaron la consolidación de procesos de sublimación para enfrentar las pérdidas causadas por el desplazamiento forzado.

## **Identidad, territorio y desplazamiento en el Magdalena Medio**

El conflicto armado en Colombia no implica una linealidad en el tiempo. Si bien se ha llegado a acuerdos entre los académicos en considerar que su punto de partida se da en 1964, existen discusiones anteriores a esta fecha que plantean su origen en las disputas agrarias y la polarización bipartidista que alentaron el periodo denominado “La Violencia” (Giraldo Moreno, 2015). Su origen se relaciona con la propiedad y la tenencia de la tierra; no obstante, existen otras aristas importantes, como la desigualdad social, la inequidad en la redistribución de la riqueza, la injusticia, la débil presencia del Estado en algunos territorios apartados de la centralidad del poder y la limitación o falta de espacios de participación democrática (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

Las consecuencias del conflicto armado no se hicieron esperar. El tejido social se vio afectado, y su ruptura se debió a las acciones violentas emprendidas contra los civiles. Las repercusiones inesperadas y lamentables de esta acumulación de actos violentos y sufrimientos provocaron un ciclo destructivo de conflicto. La naturaleza misma de la guerra genera las condiciones para su expansión continua (Ferro y Uribe, 2002, según Giraldo Ramírez, 2015).

En este sentido, el significado del acceso a la tierra no solo está relacionado con la posesión y el arraigo, sino también con la satisfacción de las necesidades básicas de las familias campesinas. En consonancia con lo anterior, el sacerdote jesuita Giraldo Moreno (2015) plantea que el hecho de poder disponer de tierras está estrechamente relacionado con la satisfacción de tres de las cinco necesidades fundamentales del ser humano: alimentarse, contar con un lugar donde vivir y tener trabajo o ingresos. Por lo tanto, la denegación del acceso a la tierra inevitablemente conlleva el empeoramiento o fragilidad de la satisfacción de estas tres necesidades

---

básicas. Además, con este conflicto armado también se limitaron las posibilidades de desarrollo y crecimiento económico. En cuanto a lo económico, los campesinos fueron los más afectados: las tierras productivas les fueron despojadas y acumuladas por grandes terratenientes.

En consecuencia, el desplazamiento forzado no solo generó desarraigo, sino también pobreza, porque quienes abandonaron el territorio tuvieron que reconfigurar la forma en que obtenían su sustento. La eliminación del “otro”, diferente en su forma de pensar, se convirtió en el modus operandi para imponer el orden de los grupos armados al margen de la ley, quienes se creían con el derecho de gobernar. Estos hechos y, posteriormente, recuerdos, se fueron tejiendo sobre el río Magdalena en relación con la historia violenta de Colombia. Sin embargo, pocos son los estudios realizados en la subregión que abordan el sentir de los pescadores como víctimas de la violencia originada en el marco del conflicto armado y quienes tejen una diversidad de acciones, como la atarraya, que les permite seguir viviendo. Son muchas las historias de dolor que corren a la par con el río Magdalena. Al respecto, Davis (2021) afirma que en la sección del río Magdalena que pasa por Puerto Berrio se forman corrientes, remolinos y canales adicionales, donde los restos que flotan tienden a quedar atrapados, separados de la corriente principal y varados por semanas. En las décadas de los ochenta y noventa, los cuerpos eran tan frecuentes como los fragmentos de madera que descendían por el río.

Las causas del desplazamiento forzado en Antioquia se deben principalmente a conflictos territoriales, dependencia del capital extranjero, hegemonía bipartidista y economía neoliberal. Sus consecuencias se manifestaron en el destierro, la ruptura de vínculos, y las pérdidas materiales y simbólicas. En el departamento de Antioquia, Puerto Berrio es el segundo municipio expulsor de población en la región del Magdalena Medio antioqueño, y mantiene un alto índice de expulsión desde el año 2006, lo que evidencia la persistencia de la confrontación armada en el territorio y el riesgo al que está expuesta la población civil, que ha sido forzada a desplazarse para salvaguardar su vida e integridad (Defensoría del Pueblo, 2015). En resumen, el desplazamiento forzado a causa del conflicto armado en Puerto Berrio ha afectado a la población, y entre ellos, al gremio pesquero, siendo este colectivo el que vivió la ola

de violencia conocida como “Los Tiempos de la Cuchilla de Vallejo”<sup>1</sup>. Este nombre se debe a que la isla donde se reunían alrededor de cien pescadores para realizar la faena de pesca era conocida como La Cuchilla de Vallejo.

## **Los Tiempos de la cuchilla de Vallejo en el Magdalena Medio Antioqueño**

Cuando se habla de la subregión del Magdalena Medio, particularmente del municipio de Puerto Berrio, es importante ubicarnos geográficamente. El Magdalena Medio antioqueño se localiza en el extremo oriental del departamento. Se encuentra integrado a las estribaciones suroccidentales de la serranía de San Lucas, una porción intermedia del valle del río Magdalena y el área de colinas contigua a las planicies del valle, que hacen parte de las estribaciones de la cordillera central. La subregión posee una extensión de 4.777 km<sup>2</sup>, correspondientes al 7,6% del área total del departamento de Antioquia. Está constituida por seis municipios, de los cuales cuatro son ribereños: Puerto Nare, Puerto Triunfo, Puerto Berrio y Yondó. Los otros dos municipios, Caracolí y Maceo<sup>2</sup>, están localizados fuera de la ribera del río Magdalena.

La mayor parte de la población del Magdalena Medio antioqueño vive en la zona urbana. Sin embargo, cabe destacar que en los municipios de Puerto Triunfo y Maceo, el 69,2% y el 58%, respectivamente, de su población vive fuera de la cabecera municipal<sup>3</sup>.

Los Tiempos de la Cuchilla de Vallejo en el Magdalena Medio antioqueño datan de épocas de abundancia para los pescadores artesanales durante las décadas de los 70 y 80. La Cuchilla de Vallejo es el nombre de una isla de tierra firme situada a mitad del río Magdalena, entre la vereda Santa Clara y Río Nuevo, corregimientos del municipio de Yondó, Antioquia. Así lo ratifica un pescador, quien expresa: “En

---

1 Lo que se sabe sobre los “Tiempos de la Cuchilla de Vallejo” proviene de la historia narrada por los pescadores que vivieron esta época, pues hay ausencia de material editado que recoja esta historia, por lo tanto, lo que se desarrolla acá a manera de contexto proviene de los relatos de algunos participantes del estudio.

2 <http://www.antioquiadatos.gov.co/>

3 <http://www.comfenalcoantioquia.com/Portals/0/pdf/MAGDALENA%20MEDIO.pdf>

---

ese tiempo estábamos ubicados de Río Nuevo hacia abajo, aproximadamente a un kilómetro de Río Nuevo. Había unas veredas, la entrada a Vuelta Cuña, Santa Clara, Los Mangos, que eran islas donde mantenían campesinos cultivando la tierra: plátano, yuca. En ese entorno estaba La Cuchilla de Vallejo” (G. Aguilar, comunicación personal, 27 de agosto de 2022).

La Cuchilla de Vallejo fue una pesca muy famosa, en la que se veía mucho pescado y, a su vez, colonos que cultivaban y cosechaban el “pan coger” en épocas de subienda y bajanza. En esta isla ocurrió la masacre de seis pescadores el 6 de mayo de 1978. Sus muertes se generaron debido a “una mala conducta”, con esta expresión las personas aluden a delinquir. Ante esta masacre, los pescadores se vieron obligados a desplazarse hacia corregimientos y veredas, huyendo de la ola de violencia que azotaba a Puerto Berrio. Estaban constantemente amenazados por diferentes grupos armados ilegales al margen de la ley, quienes amenazaban su integridad: en el Magdalena Medio antioqueño, por los paramilitares, y en las veredas y corregimientos del municipio de Cimitarra, Santander, por la guerrilla (conversación con: [P01\_GA, 2022]).

Como se ha expuesto a nivel nacional, departamental y local, en el municipio de Puerto Berrio la violencia se ha ensañado a partir de modalidades como el desplazamiento forzado, que afecta a su paso a la población civil, convirtiéndola en víctima de un conflicto armado degradado y sanguinario. Así, La Cuchilla de Vallejo, bautizada en honor al Sr. Vallejo, primer pescador en habitar dicha isla, se convirtió en el hogar de alrededor de cien pescadores y colonos, quienes no solo se dedicaban a la pesca, sino también a la siembra y cosecha de plátano, yuca y maíz.

Entonces, vale la pena preguntarse: ¿Quién es víctima? El debate sobre el concepto de víctima se presenta desde tres perspectivas: en primer lugar, desde la filosofía política y su relación con la violencia en perspectiva hermenéutica; en segundo lugar, la noción de víctima desde el ejercicio real de ciudadanía; y, en tercer lugar, la interpretación de las limitaciones de la noción de víctima desde la equidad de género. De acuerdo con la ONU (1985), la categoría de víctima hace referencia a las personas que, individual o colectivamente, hayan sufrido daños, incluidas lesiones físicas o

mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal vigente en los Estados Miembros, incluida la que proscribe el abuso de poder.

Por su parte, [Bohórquez Farfán et al. \(2019\)](#) expone que el concepto de víctima se puede entender como la relación entre violencia y víctima desde un enfoque fenomenológico. Esta perspectiva de entender “la violencia como un fenómeno” ha sido colocada en un contexto político, económico, social y cultural, y ha sido subordinada a estos aspectos. Es así como la violencia contra las personas afecta la esfera social, económica, cultural y ambiental de la persona. Se puede afirmar que es un acto político porque existe un ejercicio de poder, en la mayoría de los casos, quien tiene las armas es quien inclina la balanza a su favor. Por lo tanto, la reparación simbólica hace parte del concepto de víctima, donde se entiende como un concepto jurídico, más no una marca o etiqueta que se le otorga a la persona de por vida, sino como un conjunto de medidas de reparación integral que se han constituido a partir de la Ley 1448 de 2011. Así, se concluye que la noción de víctima se construye desde la praxis, es decir, desde la construcción con las personas afectadas. Los autores estudiosos del concepto de víctima reconocen que, aunque desde la ley se ve limitada, existen avances significativos en materia de reparación gracias a su implementación.

En síntesis, la presencia de múltiples actores diferenciados por la forma y el uso de la violencia y el terror marcó la mitad de la década de los 80's, donde se empezaron a conformar grupos guerrilleros, paramilitares y otros actores al margen de la ley relacionados con el narcotráfico. La disputa por el territorio se volvió cada vez más violenta y sanguinaria, surgiendo actos de terror como un medio de control de un pueblo o comunidad, en función de los intereses de los actores armados, propiciando el desplazamiento forzado, las masacres y los actos de guerra ([Ruíz, 2010, citado en Ruiz, 2019](#)).

## Los Pescadores Artesanales: una historia de las ausencias en el cementerio clandestino

Los lugares de memoria son espacios donde se busca rendir homenaje a los ausentes; por ello, nacen como actos de resistencia al olvido y a la impunidad. Son espacios de elaboración de duelos, y quienes hacen memoria lo hacen para recuperar los saberes y transformar los imaginarios, mostrando lo que ocurrió, ya que muchos de ellos no lo sabían y, quizás, otros lo niegan. De la memoria colectiva y de la historia de los territorios se van borrando recuerdos que, en su momento, fueron dolorosos y marcaron la trayectoria vital de las personas. Este fue el caso de los pescadores artesanales de Puerto Berrio, que vivieron lo que ellos mismos denominaron “Los Tiempos de la Cuchilla de Vallejo”, haciendo referencia a un lugar específico donde los pescadores planeaban sus faenas de pesca y departían en comunidad, teniendo la pesca como centro de su actividad económica.

El encuentro con los otros es lo que va permitiendo pasar de la memoria personal a la colectiva y a la histórica, pues se va reconstruyendo la historia de las comunidades (Trigos, 2017). Por ello, nos trasladamos al municipio de Puerto Berrio, que, a inicios de 1982, se convirtió en zona de riesgo para los pescadores y campesinos que residían en veredas como Río Nuevo, Santa Clara, Los Morros, Vuelta Acuña y Barbacoas. Cuando llegaban a dicho municipio, eran tildados de guerrilleros, y el grupo paramilitar Muerte a Secuestradores –MAS– se encargaba de asesinarlos, practicando la sevicia, desmembrándolos y arrojándolos al río. Este hecho hizo que tuvieran que estar en un constante desplazamiento hacia Barrancabermeja, Puerto Nare y Puerto Boyacá. La eliminación y erradicación generalizada de los grupos políticos durante los primeros años de la década de 1980 tuvo una escala considerable, lo que llevó a la documentación, por parte de los medios de comunicación de la región de Puerto Berrio, de más de 150 casos de asesinato cometidos en 1983.

Durante los siete meses y medio transcurridos de este año, en el perímetro urbano y rural de Puerto Berrio se han producido más de 150 asesinatos. Exactamente, entre el 27 de julio y el 14 de agosto, en sólo 13 días, fueron sepultadas 29 personas en Puerto Berrio y 19 cadáveres recogidos dentro del perímetro urbano de este muní-

cipio antioqueño. (El Tiempo, 1983, como se citó en CNMH, 2022)

Debido a la situación de orden público que se presentaba en el Magdalena Medio, los grupos guerrilleros también tomaron represalias contra los pescadores, pues quienes no compartían sus ideales ni se unían a sus luchas eran tildados de paramilitares y, además, eran asesinados, despojados de sus tierras y de sus objetos de pesca. Los pescadores artesanales tuvieron que ser testigos directos de las masacres causadas por los grupos armados, al presenciar cuerpos desmembrados que bajaban por el río. Pero no solo eso: también los asesinatos múltiples, ya que en guaduas amarraban cuerpos y partes humanas desmembradas.

Las muertes ocurridas en la “Cuchilla de Vallejo” y por toda la ribera de los corregimientos de Santa Clara, Río Nuevo, Los Morros y Las Vegas, correspondientes al municipio de Cimitarra (Santander), son recordadas por Gustavo, un pescador artesanal que trae a la memoria los hechos:

Uno que no estaba acostumbrado a la violencia le parecía muy difícil, más cuando surgen los grupos armados, que siempre los ha habido. Después de la violencia en la muerte de Gaitán surgen esos grupos guerrilleros; entonces, ahí a uno le daba miedo cuando se encontraba con esos grupos, y más ahora que hay una variedad de grupos. Es más difícil y más miedo, y más terror mantiene la gente del pueblo colombiano. [P01\_GA, 2022]

Con lista en mano, llegaron con los nombres de seis pescadores a quienes iban a asesinar por una “mala conducta”, denominación que los pescadores atribuyen al robo. Esa noche quedó grabada en los más tristes recuerdos, por la masacre de más de doce pescadores en las veredas de Santa Clara, Río Nuevo, Los Morros y Vuelta Cuña. Así lo relata otro pescador:

Eso fue en el 1978. Lo que marcó esa época fue la masacre que hubo en cuatro veredas de ahí, del corregimiento donde estábamos. Esa noche hubo una masacre de más de doce personas y eso fue lo que quedó recordando uno mucho de ese tiempo (J. Garnica, comunicación personal, 2022)

Volver a los espacios del pasado requiere valentía, rebeldía y resistencia. Quien asume el deber de recordar se apropiá del tiempo y evita que se esfume de la

---

memoria colectiva lo que, en su momento, marcó su ciclo vital y que, de una u otra forma, determinaría su futuro. Según Bravo León (2021), el pasado se representa como un lugar donde la memoria y la historia se entrelazan como parte de la experiencia y responsabilidad compartida de comprender y tomar posesión del tiempo.

Estos relatos y vivencias cobran vida en las voces de quienes los experimentaron, y es allí donde empieza a construirse y compartirse el recuerdo del dolor profundo, con el fin de entender ese universo de historias que, aunque quizás se trate de acontecimientos aislados y no documentados, hacen parte de la violencia del conflicto armado ocurrido en la subregión del Magdalena Medio antioqueño.

Según el Centro Nacional de Memoria Histórica, se atribuye a la organización conocida como Muerte a Secuestradores (MAS), creada por el Cartel de Medellín a finales de 1981 con el propósito de liberar a Martha Nieves Ochoa. Este grupo llevó a cabo actividades ilegales con la participación de miembros de la fuerza pública, así como de sectores económicos y políticos vinculados a las élites locales y regionales. De acuerdo con las investigaciones de la Procuraduría General de la Nación, se logró identificar la presencia de narcotraficantes, ganaderos, grandes terratenientes, líderes políticos regionales y miembros de las Fuerzas Militares —tanto en servicio activo como en retiro— dentro de esta red ilícita (CNMH, 2014, como se citó en CNMH, 2022). Así lo ratifica el pescador Pablo:

El grupo armado el MAS se desplazaba por todo el Magdalena Medio hacia abajo, a ver a quien encontraban por ahí o que había para traerse o matar, porque ellos iban era a matar. Y si uno se venía para acá, para Puerto Berrio, no lo dejaban salir: lo desaparecían. Tenía que andar uno con mucho miedo, con mucho terror; no podía dejarse ver mucho porque ahí mismo lo cogían, lo mataban y lo tiraban al río o lo despedazaban. Los del MAS fue una organización o grupo armado que salió, que no se sabe de donde salió, pero lo que sí se sabía era que el gobierno lo apoyaba, porque ellos andaban revueltos con el Ejército.

El Ejército en ese entonces iba y patrullaba, y donde les decían que se quedaran, ellos se quedaban atrás y ellos seguían y atrás, el Ejército a defenderlos si salió algún grupo atacarlos. En ese tiempo, también se instaló ahí al frente de la pesca en Santa Clara, se instaló los guardacostas de Barrancaber-

meja y en ese tiempo ellos no tenían motores, las canoas se movilizaban con remos, y nos quitaron las canoas recogieron más de 200 canoas, dejando a muchas personas sin poder movilizarse.

Al escuchar los distintos relatos, también viene al imaginario el imponente río Magdalena, con sus canoas de pescadores y atarrayas, ya sea al amanecer o al caer la tarde. Un río descubierto en 1501 por el español Rodrigo de Bastidas, que desemboca en el Caribe con el nombre de Bocas de Ceniza. Allí, donde el caudal de corriente proyectó la prosperidad para el país, se fue creando también una línea de tiempo cruzada por el dolor de los testimonios: una bitácora de viajero en la que el mismo transcurrir del río dio lugar al olvido. Un olvido, muchas veces, intencionado y político. Sin embargo, este viaje del pasado al presente se teje en las narraciones del gremio de pescadores, cargadas de sentires y pensares que trazan el imaginario de un duelo inconcluso. Sus relatos erizan la piel de quienes no estuvimos allí. Y quizá no sea casualidad que se denomine al río Magdalena un cementerio clandestino, pues así lo llamaron los indígenas Huasca: “Río de las Tumbas” ([De la Espriella, 2000](#)).

De la majestuosidad con la que el río se impone, no se esperaron los rituales simbólicos para despedir a sus seres queridos: los N. N. y muchos familiares terminaron desaparecidos en las profundidades de la riqueza del río Grande de la Magdalena. En ese entonces, realizar honras fúnebres era visto como una amenaza; nadie podía acompañar al doliente por temor a ser el siguiente. No había médico legista: la misma comunidad se encargaba de “arreglar el muerto”. Estas expresiones, recogidas en entrevistas a pescadores, permiten construir memoria para las nuevas generaciones y evitar que se desconozcan las afrentas causadas por los grupos armados al margen de la ley y el Estado, en la disputa por el poder, que dejó en la marginalidad a un gremio tan importante en la economía locativa del río y de la subregión del Magdalena Medio antioqueño. Así lo refiere, el relato de dos pescadores:

Uno que no estaba acostumbrado a la violencia le parecía muy difícil, más cuando surgen los grupos armados, que siempre los ha habido después de la violencia en la muerte de Gaitán surgen esos grupos guerrilleros entonces ahí a uno le daba miedo cuando se encontraba con esos grupos y más ahora que hay una variedad de grupos, es más difícil y más miedo, y más terror mantiene la gente del pueblo colombiano.

---

En la boca de la Malena, donde iban y destrozaban la gente y la tiraban al río, el puente monumental de Puerto Berrio en la mata de guadúa arriba del puente, específicamente, muy triste, ver un entierro, solo con la compañera de uno llevarlo en una carretilla porque la gente no iba a los entierros por temor a que de pronto los mataran... como es de triste ver un entierro en una carretilla una señora y un carrito, eso es muy triste. (G. Aguilar; C.A, comunicación personal, 27 de agosto de 2022)

Como bien lo recoge Nieto (2012, como se citó en Vallejo Mejía, 2013), los muertos de nadie corren con el agua del río, algunos para encontrarse con una identidad inventada y unos dolientes desconocidos que ruegan por sus almas. Las narrativas que hasta ahora se han oficializado en el “Río de Tumbas” provienen de la vivencia de las personas que sufrieron el conflicto armado. A pesar de los diferentes procesos de negociación, el acuerdo de paz y la desmovilización de combatientes de los paramilitares y las guerrillas, aún el miedo ronda en las zonas rurales y las rancherías de los pescadores de la ribera del Magdalena, en Puerto Berrio, persisten con el paso del tiempo.

La violencia hizo que las personas vivieran con miedo, y esto transformó sus formas de vida. La Comisión de la Verdad (2022), en su informe final sobre el conflicto armado en Colombia, plantea que:

El río ha sido testigo del surgimiento de una cultura ribereña practicada por pescadores que lanzan sus atarrayas en caños y ciénagas para sacar bocachicos y bagres, que construyen ranchos de madera en las playas y meandros, y que esperan la subienda mientras tocan sus sones de tamboras al ritmo de la cumbia y del berroche. Por mujeres cantadoras que mientras lavan ropa en sus orillas practican su canto, rememoran sueños, «cucayando» y echando cuentos sobre la cotidianidad. (p. 32)

Ellos mismos manifiestan que el Estado fue partícipe de esta hazaña, debido a la ubicación geoestratégica de la “Cuchilla de Vallejo”, un punto desde donde se podía controlar las veredas ribereñas mediante el poder. En aquel tiempo, no valía la cédula de ciudadanía para identificarse en cualquier lugar: la identificación debía hacerse mediante un salvoconducto entregado todos los domingos por los guardacostas

tas de la base militar ubicada en la vereda Santa Clara. Allí los pescadores se veían sometidos a las torturas propiciadas por las fuerzas militares, así como al robo de sus herramientas de pesca, según lo relatado por el pescador Jaime:

En ese tiempo, también se instaló ahí, al frente de la pesca en Santa clara se instaló la guardacostas de Barrancabermeja y en ese tiempo ellos no tenían motores, las canoas se movilizaban con remos, y nos quitaron las canoas. (J. Garnica, comunicación personal, 2022)

A partir de lo mencionado anteriormente, el gremio pesquero se volvió blanco fácil de la disputa entre los paramilitares y la guerrilla por la tenencia de la tierra, el cultivo, las rutas de comercialización fluvial y el despojo de enseres materiales, de los cuales estos grupos podían servirse, como las canoas y los motores fuera de borda. **La Comisión de la Verdad (2022)**, en su informe final sobre el conflicto armado en Colombia, plantea que:

El río y sus pobladores fueron víctimas de una violencia desmedida: se silenciaron la vida alegre de los puertos, las tamboras y el motor de las chalupas; pescadores colgaron sus atarrayas para evitar pescar cadáveres en medio de la corriente. El río ha sido depositario de los cuerpos de miles de desaparecidos y de las lágrimas de sus familiares que aún navegan sus aguas en la búsqueda de sus seres queridos. (p. 38)

El gremio pesquero de la Cuchilla de Vallejo, a raíz de la violencia generada por los grupos armados al margen de la ley, emprendió caminos de desplazamiento forzado. Esto trajo consigo pérdidas materiales y simbólicas del lugar que habitaban y de la labor a la que se dedicaban, dejando tantas preguntas a las que no podríamos dar una respuesta, como lo han sido:

- ¿Dónde quedó el derecho a la vida y a la verdad?
- ¿Qué monto de sufrimiento habitaba en esos cuerpos para que los fuera deteriorando la tristeza?
- ¿Dónde quedó el derecho a acompañar a un difunto en su ritual de despedida?
- ¿Qué tan inhumanos eran quienes practicaban la violencia?
- ¿Cuál era la necesidad de practicar tanta sevicia en el asesinato de pescadores?

- ¿Dónde quedaron aquellos a quienes aún esperan sus familiares?
  - ¿A quién podemos atribuir la responsabilidad de generar tanto odio para cometer crímenes de lesa humanidad?
  - ¿Cómo decirles a quienes fueron víctimas que olviden y perdonen?
- (Nieto, 2012, cómo se citó en Vallejo Mejía, 2013).

En resumen, los cuerpos de muchos pescadores nunca fueron encontrados: eran arrojados al río, desmembrados y envueltos en bolsas llenas de piedras para que no pudieran ser hallados. ¿Podríamos, entonces, validar la pregunta de qué pasó con los procesos de elaboración de los duelos? ¿Permanecerán sin elaborarse en quienes son dolientes? Muchas historias no han sido contadas y han entrado en una especie de olvido guardado por quienes vivieron en carne propia las afrontas de la guerra en Colombia. Se han dejado de lado las emociones y los sentimientos de aquellos que, con su espalda al sol, sacaban su sustento del mismo río que alberga cuerpos desmembrados en sus aguas y que Davis (2021) denomina como el cementerio más grande del país.

Con el paso de los años, los pescadores artesanales, después de ser desplazados de la “Cuchilla de Vallejo” y llegar al municipio de Puerto Berrio, emprendieron acciones colectivas e individuales que, poco a poco, les han permitido sobrellevar el dolor y los recuerdos de la noche del 6 de mayo de 1978. Estas acciones de reparación del tejido social las emprendieron nuevamente con los tejidos de sus atarrayas, chinchorros, trasmallos y barbuderas a orillas del río Magdalena, siendo una forma de “resurrección” de la esperanza en medio de la desesperanza.

Los daños y cambios provocados por el desplazamiento forzado se aprecian en la ruptura de creencias y del tejido social; en las transformaciones de las prácticas económicas, sociales y culturales; en los cambios en las formas y estilos de vida; y en la desestructuración de los mundos sociales y simbólicos. Todo ello tiene un profundo impacto psicológico interno, que recae en las víctimas y que solo ellas sufren y viven a su manera. El gremio pesquero, junto con sus familias, emprendió acciones colectivas e individuales como una forma de reparación simbólica que les ayudó a sobrellevar el dolor de aquellos recuerdos. Estas “acciones de reparación” se mate-

rializaron en el tejido de atarrayas, chinchorros, trasmallos y barbuderas a las orillas del río Magdalena. Además, hicieron posible la resurrección en la desesperanza de volver a ser pueblo: así colonizaron y fundaron el barrio Puerto Colombia, una isla que recibió a quienes eran desplazados por la violencia.

El estudio permitió plantear discusiones sobre la particularidad del conflicto armado colombiano, el cual debe ser visto como una acción inacabada que enfrenta múltiples presiones y, a su vez, requiere revisiones fundamentadas en argumentos políticos e ideológicos. Por otro lado, se reconoce a la víctima más allá de lo individual y en su papel dentro de los procesos de reparación, evitando caer en la revictimización. La noción de víctima se construyó a partir de las vivencias y relatos de los mismos pescadores en el intercambio con profesionales del área de la psicología, concibiéndolos como sujetos sufrientes, sensibles y atentos a escuchar a quienes han sido víctimas del conflicto armado en la subregión del Magdalena Medio, específicamente en un tramo de la historia conocido como “Los tiempos de la Cuchilla de Vallejo”.

A raíz de lo anterior, permanecen abiertas algunas preguntas que permiten seguir generando conocimiento a partir de la investigación: ¿qué ocurrió con los procesos de duelo que aún reposan en los afectos de los dolientes?, ¿cómo se resignificó el río Magdalena, que pasó de ser un río abundante en peces y rutas fluviales a convertirse en el albergue de miles de muertos y ser nombrado el cementerio más grande de Colombia?, ¿qué tanta responsabilidad tuvo el Estado en esta atroz historia al promover un esquema de seguridad con tintes políticos, como la implementación de salvoconductos que reemplazaban la cédula de ciudadanía como medio de identificación? Estas reflexiones, preguntas y sentires seguirán tejiendo la historia con el paso del tiempo.

## Referencias bibliográficas

Bravo León, F. (2021). La Memoria y La Historia: la Fragilidad Política del Recuerdo. Ciudad Paz-ando, 14(2), 92-104. <https://doi.org/10.14483/2422278X.17861>

Bohórquez Farfán, L.; Anctil Avoine, P. y Rojas Ariza, Y. H. (2019). Noción de víctima y conflicto armado en Colombia: hermenéutica, ciudadanía y equidad de género. Reflexión Política, 21(42), 30-42. <https://doi.org/10.29375/01240781.3469>

Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2022). El bloque central bolívar y la expansión de la violencia paramilitar. Tomo I "Mataron a la gente por matarla": El BCB en Antioquia y el Eje Cafetero. Informe N° 16. Serie: Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones. CNMH. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2022/11/Bloque-Central-Bolivar.pdf>

Comisión de la Verdad. (2022). Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición: Colombia adentro: Relatos territoriales sobre el conflicto armado, Magdalena Medio. Tomo 11 (Vol. 7). Comisión de la Verdad.

Davis, W. (2021). Magdalena. Historias de Colombia. Crítica.

Naciones Unidas. (1985, 29 de noviembre). Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-basic-principles-justice-victims-crime-and-abuse>

Defensoría del Pueblo. (2015). Informe de Riesgo N° 002-15. Defensoría Delegada para la Prevención de Riesgos De Violaciones de Derechos Humanos y DIH. Sistema De Alertas Tempranas - SAT. <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/05/IR-N%C2%B0002-15-ANTIOQUIA-Puerto-Berrio.pdf>

De la Espriella, A. (2000). El Río Magdalena: Patrimonio de todos los colombianos. Universidad Autónoma del Caribe. <http://hdl.handle.net/11619/854>

Giraldo Moreno, J. (2015). Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia, su persistencia y sus impactos. En: Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (CHCV). [https://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/5714/6911/9376/Version\\_final\\_informes\\_CHCV.pdf](https://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/5714/6911/9376/Version_final_informes_CHCV.pdf)

Giraldo Ramírez, J. (2015). Política y guerra sin compasión. Comisión histórica del conflicto y sus víctimas. [https://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/5714/6911/9376/Version\\_final\\_informes\\_CHCV.pdf](https://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/5714/6911/9376/Version_final_informes_CHCV.pdf)

González Calleja, E. (2000). La definición y la caracterización de la violencia desde el punto de vista de las ciencias sociales. *Arbor*, 167(657), 153–185. <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/1154/1160>

Congreso de la República de Colombia. (2011, 10 de junio). Ley 1448 de 2011: Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial n.º 48.096.

Trigos, M. (2017). Sentido e importancia de los lugares de memoria. En: A. Sánchez Meertens; A. Ariza; I. Cortés y S. Ritschard (Eds.). Re-conociendo el Conflicto. Foro internacional sobre pedagogía, memoria y violencia. Universidad Nacional de Colombia.

Vallejo Mejía, M. (2013). Los escogidos [Reseña de Los escogidos, de P. Nieto, 2012]. *Signo y Pensamiento*, 32(62), 180-182. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-48232013000100014](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48232013000100014)